

TOLUCA

## Foro “Mujeres con Poder” reflexiona sobre pendientes en la agenda de género

Mireya Carta

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, académicas, activistas y legisladoras participaron en el foro “Mujeres con Poder”, organizado por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso del Estado de México, donde se analizaron distintos tipos de violencia que enfrentan las mujeres y las iniciativas legislativas impulsadas para combatirlas.

Durante su intervención, la activista y académica Rocío Álvarez Miranda recordó que el 8 de marzo no es una fecha de celebración, sino de memoria y reflexión sobre las luchas históricas de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos, y explicó que uno

de los antecedentes de esta conmemoración se remonta a 1911, cuando trabajadoras textiles de una fábrica en Nueva York se organizaron para exigir derechos laborales, denunciar el hostigamiento sexual, la desigualdad salarial y la explotación laboral.

Relató que las protestas derivaron en una tragedia cuando el dueño de la fábrica respondió encerrando a las trabajadoras en el inmueble y provocando un incendio en el que murieron alrededor de 123 mujeres. Este hecho fue retomado posteriormente por la Organización de las Naciones Unidas como un símbolo de la lucha femenina por la igualdad de derechos.

“El 8 de marzo se conmemora a las mujeres que han muerto en la lucha por garantizar nuestros dere-

chos. También nos recuerda las asignaturas pendientes frente a la discriminación y la violencia que aún vivimos”, señaló.

La diputada Alejandra Figueroa Adame anunció que presentará una iniciativa que busca reconocer y sancionar la violencia en el deporte contra mujeres y niñas, una

problemática que, afirmó, ha permanecido invisibilizada. De acuerdo con datos citados durante el foro, 56 por ciento de las deportistas en México han experimentado violencia psicológica o sexual por parte de entrenadores, mientras que el 78 por ciento de las mujeres en el ámbito futbolístico han enfrentado algún tipo de



Congreso del Edomex debate agenda de derechos de mujeres

### Trabajo legislativo

Legisladoras del Partido Verde destacaron la importancia del trabajo legislativo para recon-

ocer las problemáticas que afectan a las mujeres y traducirlas en acciones concretas desde la ley y las políticas públicas.

viencia de género.

Por su parte, la diputada Honoría Arellano Ocampo abordó la violencia contra las mujeres adultas mayores, un fenómeno que, dijo, suele permanecer oculto dentro de los hogares, y señaló que en el Estado de México más de 226 mil mujeres de este grupo han sufrido algún tipo de violencia, ya sea emocional, económica, física o sexual.

En tanto, la legisladora Gloria Vanessa Linares Zetina habló sobre la violencia vicaria, recientemente reconocida en la legislación estatal. “Este tipo de agresión ocurre cuando se busca dañar a las mujeres utilizando a sus hijas e hijos como instrumento de control o manipulación”.

El foro también abordó la violencia digital, donde la legisladora Miriam Silva Mata, explicó que el anonimato en

redes sociales y el uso de tecnologías como la inteligencia artificial han facilitado nuevas formas de agresión, incluyendo la manipulación de imágenes o audios para dañar la reputación de las mujeres.

Finalmente, la congresista Itzel Pérez Correa destacó la necesidad de legislar sobre etapas de la vida femenina que históricamente han sido invisibilizadas, como la lactancia materna y el climaterio, al tiempo que subrayó la importancia de generar programas de atención integral en materia de salud.

El Foro concluyó indicando que las iniciativas impulsadas desde el Congreso estatal representan un paso importante para reconocer las distintas etapas de la vida de las mujeres y garantizar que sus derechos sean protegidos.

FACEBOOK/COMPERECUTOLUCA